

**CUADRO No. 001
ANÁLISIS DE OFERTA
EC-INEC-368061-GO-RFQ
ADQUISICIÓN EQUIPOS DE COMPUTACIÓN - PLANTA CENTRAL - C2 IPP**

REQUISITOS MÍNIMOS		OFERTA No. 002
		CUBERO CUBERO PABLO FERNANDO
		RUC: 1714365382001
1. INTEGRIDAD DE LA COTIZACION		PRESENTA/NO PRESENTA (CONVALIDAR O NO)
FORMULARIOS SOLICITADOS	FORMULARIO PRESENTADOS	
1.- Lista de Cantidades y precios	1.- Lista de Cantidades y precios	PRESENTA
2.- Lista de Servicios Conexo y Calendario de Finalización	2.- Lista de Servicios Conexo y Calendario de Finalización	PRESENTA
3.- Lista de Servicios y especificaciones técnicas ofertadas	3.- Lista de Servicios y especificaciones técnicas ofertadas	PRESENTA
4.- Cronograma de cumplimiento y Plan de Entregas	4.- Cronograma de cumplimiento y Plan de Entregas	PRESENTA
5.- Experiencia Especifica del Oferente	5.- Experiencia Especifica del Oferente Presenta el formulario sin embargo no se encuentra desglosado la fecha original y final. NO PROCEDE CONVALIDACIÓN DEBIDO A QUE NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	NO PRESENTA
6. Declaración de aceptación de las normas para la prevención y lucha contra el fraude y la corrupción	6 Declaración de aceptación de las normas para la prevención y lucha contra el fraude y la corrupción	PRESENTA
7. Formulario de buenas prácticas laborales	7. Formulario de buenas prácticas laborales Presenta el formulario sin firma	NO PRESENTA
8.- Anexo 2 Formulario de Cotización	8.- Formulario de Cotización	PRESENTA

9.- Autorización del Fabricante	9.- Autorización del Fabricante Presenta certificado del fabricante en donde indica que es distribuidor autorizado sin embargo no detalla que distribuye computadores portátiles.	NO PRESENTA																																																					
Otros Requisitos Mínimos Solicitado	Otros Requisitos Mínimos Ofertado																																																						
BIENES ESPERADOS	SERVICIO OFERTADO																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ESPECIFICACIONES TECNICAS</th> </tr> <tr> <th colspan="2">EQUIPOS COMPUTADOR PORTATIL</th> </tr> <tr> <th>ITEM</th> <th>CARACTERISTICAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cantidad</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Marca</td> <td>Especificar</td> </tr> <tr> <td>Modelo</td> <td>Especificar</td> </tr> <tr> <td>Tipo de procesador</td> <td>Última generación liberada, Intel (i7) o equivalente; mínimo 4,7 GHz con turbo, mínimo 12 MB de caché, mínimo 8 núcleos</td> </tr> <tr> <td>Memoria</td> <td>Mínimo: 16 GB (ampliable especificar)</td> </tr> <tr> <td>Disco duro</td> <td>Disco de estado sólido SSD 512 GB o más capacidad.</td> </tr> <tr> <td>Unidades ópticas</td> <td>Opcional</td> </tr> <tr> <td>Tarjeta gráfica</td> <td>Especificar</td> </tr> <tr> <td>Salida de video</td> <td>Requerida, mínimo HDMI</td> </tr> <tr> <td>Puertos externos de Entrada/Salida</td> <td>Especificar todos los puertos que disponen</td> </tr> </tbody> </table>	ESPECIFICACIONES TECNICAS		EQUIPOS COMPUTADOR PORTATIL		ITEM	CARACTERISTICAS	Cantidad	20	Marca	Especificar	Modelo	Especificar	Tipo de procesador	Última generación liberada, Intel (i7) o equivalente; mínimo 4,7 GHz con turbo, mínimo 12 MB de caché, mínimo 8 núcleos	Memoria	Mínimo: 16 GB (ampliable especificar)	Disco duro	Disco de estado sólido SSD 512 GB o más capacidad.	Unidades ópticas	Opcional	Tarjeta gráfica	Especificar	Salida de video	Requerida, mínimo HDMI	Puertos externos de Entrada/Salida	Especificar todos los puertos que disponen	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ATRIBUTOS</th> <th>FICHA ESPECÍFICA</th> <th>CUMPLE/NO CUMPLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cantidad</td> <td>31</td> <td>NO, son 20 computadores requeridos</td> </tr> <tr> <td>Equipo</td> <td>Equipo clase corporativa</td> <td>NA</td> </tr> <tr> <td>Marca de Procesador</td> <td>INTEL</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Modelo de Procesador</td> <td>I7 - 1165G7</td> <td>NO es la última generación liberada</td> </tr> <tr> <td>Procesador / Número de Núcleos Mínimo</td> <td>4</td> <td>NO, se solicito mínimo 8 núcleos</td> </tr> <tr> <td>Procesador / Número de Hilos o Subprocesos mínimo</td> <td>8</td> <td>NA</td> </tr> <tr> <td>Procesador / Frecuencia base mínimo</td> <td>2.80 GHZ.</td> <td>NA</td> </tr> <tr> <td>Frecuencia turbo máximo</td> <td>4.7 GHZ.</td> <td>SI</td> </tr> </tbody> </table>	ATRIBUTOS	FICHA ESPECÍFICA	CUMPLE/NO CUMPLE	Cantidad	31	NO, son 20 computadores requeridos	Equipo	Equipo clase corporativa	NA	Marca de Procesador	INTEL	SI	Modelo de Procesador	I7 - 1165G7	NO es la última generación liberada	Procesador / Número de Núcleos Mínimo	4	NO, se solicito mínimo 8 núcleos	Procesador / Número de Hilos o Subprocesos mínimo	8	NA	Procesador / Frecuencia base mínimo	2.80 GHZ.	NA	Frecuencia turbo máximo	4.7 GHZ.	SI	NO PRESENTA
ESPECIFICACIONES TECNICAS																																																							
EQUIPOS COMPUTADOR PORTATIL																																																							
ITEM	CARACTERISTICAS																																																						
Cantidad	20																																																						
Marca	Especificar																																																						
Modelo	Especificar																																																						
Tipo de procesador	Última generación liberada, Intel (i7) o equivalente; mínimo 4,7 GHz con turbo, mínimo 12 MB de caché, mínimo 8 núcleos																																																						
Memoria	Mínimo: 16 GB (ampliable especificar)																																																						
Disco duro	Disco de estado sólido SSD 512 GB o más capacidad.																																																						
Unidades ópticas	Opcional																																																						
Tarjeta gráfica	Especificar																																																						
Salida de video	Requerida, mínimo HDMI																																																						
Puertos externos de Entrada/Salida	Especificar todos los puertos que disponen																																																						
ATRIBUTOS	FICHA ESPECÍFICA	CUMPLE/NO CUMPLE																																																					
Cantidad	31	NO, son 20 computadores requeridos																																																					
Equipo	Equipo clase corporativa	NA																																																					
Marca de Procesador	INTEL	SI																																																					
Modelo de Procesador	I7 - 1165G7	NO es la última generación liberada																																																					
Procesador / Número de Núcleos Mínimo	4	NO, se solicito mínimo 8 núcleos																																																					
Procesador / Número de Hilos o Subprocesos mínimo	8	NA																																																					
Procesador / Frecuencia base mínimo	2.80 GHZ.	NA																																																					
Frecuencia turbo máximo	4.7 GHZ.	SI																																																					

Audio	Especificar con la tarjeta que viene de fábrica	Procesador / Memoria Caché mínimo	12 MB	SI	
Interfaz de red LAN	Mínimo: 10/100/1000 integrada	Motherboard / Cantidad de Ranuras RAM DDR4	2 ranuras SO-DIMM DDR4	NA	
Tarjeta inalámbrica	Mínimo: Wi-Fi 802.11 b/g/n/ac/ax	Motherboard / Chipset	Intel, integrada al procesador	NA	
Teclado	Español	Motherboard / Memoria RAM instalada	1x32 GB 3200 MHz SO-DIMM DDR4 1x8 GB 3200 MHz SO-DIMM DDR4	NA	
Pantalla	LED; mínimo HD; antirreflejo; máximo 15.6"; con cámara integrada; (mínimo 1366 x 768)	Memoria RAM expandible	40 GB	SI	
Carcasa, chasis	Mínimo: Aluminio, Magnesio, fibra de carbono o línea corporativa	Motherboard / Conectividad	Red GbE (10/100/1000) Bluetooth Tarjeta Wireless	SI	
Peso	Máximo 3 kg	Motherboard / Puertos funcionales, al menos los siguientes:	2 x USB 3.1	SI	
Sistema Operativo	Licencia Windows 10 profesional 64 bits o superior		1 x alimentación/toma de entrada de CC USB TIPO C	SI	
Accesorios	Mochila para la laptop ofertada, mini Mouse óptico (no retráctil), candado de seguridad con clave		1 x HDMI	SI	
OTROS REQUERIMIENTOS			1 x Ethernet Gigabit RJ-45	SI	
Los equipos deben cumplir con las normas ENERGY STAR	Adjuntar certificado. El certificado deberá ser original, y deberá ser entregado al momento de la recepción del equipo		1 x entrada combinada para auriculares/micrófono	SI	
El equipo sus partes y piezas deben ser nuevas y no re-manufacturado; deben ser de propiedad de la marca u homologadas por la marca.	Adjuntar certificado. El certificado deberá ser original, este debe ser entregado al momento de la recepción del equipo.	Motherboard /Seguridad:	TPM 2.0 INCORPORADO	NA	
		Tipo de pantalla	LED	SI	
		Tamaño de pantalla	15.6"	SI	
		Almacenamiento / Cantidad	Un (01) Disco SSD - Principal	SI	
		Almacenamiento / Capacidad mínimo	1TB PCIe NVMe	SI	
		Tarjeta de video /	GPU integrado	NA	

El oferente deberá presentar el certificado de ser distribuidor autorizado.	Adjuntar certificado. El certificado deberá ser original emitido por el fabricante/mayorista, este debe ser entregado en la postulación.	Procesador gráfico -		
Indicar el link de la página web.	El fabricante, representante, distribuidor o vendedor autorizado del equipo ofertado, deberá contar con una página web, que tenga por dominio el nombre de la marca de dicho equipo. En la página se podrá consultar la vigencia y estado de la garantía, bajar los controladores y parches sin costo para la institución, referentes al modelo del equipo y con compatibilidad para los sistemas operativos soportados. Este dato será indicado en la presentación de su postulación.	Teclado	Teclado estándar de tamaño completo, resistente a derrames	SI
Año de fabricación	Garantizar que los equipos ofertados, hayan sido fabricados como máximo un año antes a la adjudicación, lo cual deberá ser certificado por el fabricante. El oferente deberá entregar una carta compromiso que garantice el año de fabricación al momento de la postulación.	Teclado / idioma	Latinoamericano (con Ñ)	SI
Garantía Técnica *	El oferente presentará un certificado y/o indicará el link de verificación de activación de la garantía técnica emitido por el fabricante/ofertante, la misma que entra en vigencia una vez que se suscriba el acta entrega recepción de los bienes, con una duración de tres (3) años.	Cámara WEB	Integrada con micrófono digital	SI
Garantía y soporte del fabricante y/o el oferente	El oferente garantizará la cobertura y provisión de repuestos, accesorios, partes y piezas, su disponibilidad tanto para el mantenimiento preventivo periódico y correctivo, por medio de un certificado emitido por el fabricante y/o el oferente. El certificado solicitado deberá ser	Parlantes	Internos	NA
		Mouse táctil	mouse táctil-integrado	NA
		Interfaz y Tipo del mouse externo	USB / Óptico	SI
		Batería (duración mínima)	HASTA 10 horas	NA
		Batería /Fuente de Alimentación	Adaptador para alimentación de la misma marca del	NA
		Sistema Operativo / Software Licenciado	Licencia Windows 11-Profesional con Downgrade	SI
		Computador / Marca	LENOVO	SI
		Computador / Modelo	THINKBOOK 15	SI
		Accesorios / Maletín o mochila	Incluye mochila	SI
		Accesorios / Cargador de batería	Incluye cargador de batería de la misma marca del equipo	NA
		Accesorios / Adaptador video	Mochila para la laptop ofertada, mini Mouse óptico (no retráctil), candado de seguridad con clave + Adaptador HDMI a VGA de la misma marca del equipo	SI
		OTROS REQUERIMIENTOS		

	entregado al momento de la recepción del equipo. El fabricante y/o el oferente deberán contar con un Call Center para la recepción de llamadas, a través de un número 1800 (llamada gratis) o llamada local.	Los equipos deben cumplir con las normas ENERGY STAR	Adjuntar certificado. El certificado deberá ser original, y deberá ser entregado al momento de la recepción del equipo	NA		
Garantizar la disposición de talleres de servicio autorizado	Disponer de talleres de servicio autorizado para los respectivos mantenimientos preventivos y correctivos, por medio de un listado de los talleres avalados para brindar el servicio. Se debe incluir al menos uno en la ciudad de Quito.	El equipo sus partes y piezas deben ser nuevas y no remanufacturado; deben ser de propiedad de la marca u homologadas por la marca.	Adjuntar certificado. El certificado deberá ser original, este debe ser entregado al momento de la recepción del equipo.	NA		
Manuales	Se requerirán los manuales técnicos que prevean de uso, operación y mantenimiento, los que deberán encontrarse en idioma español y cuya entrega se efectuará conjuntamente con los bienes suministrados. Los manuales de usuario y técnicos pueden ser entregados en medios digitales.	El oferente deberá presentar el certificado de ser distribuidor autorizado.	Adjuntar certificado. El certificado deberá ser original emitido por el fabricante/mayorista, este debe ser entregado en la postulación.	NO Presenta certificado del fabricante en donde indica que es distribuidor autorizado sin embargo no detalla que distribuye e computadores portátiles.		
Mantenimiento Preventivo	Los mantenimientos se realizarán en sitio, dentro del periodo de tiempo que dura la garantía técnica, deberá comprender el soporte técnico regular o periódico, los insumos, partes, piezas y todas las acciones necesarias para garantizar el perfecto estado de funcionalidad del bien de conformidad con las recomendaciones establecidas en los manuales del fabricante. Mínimo un mantenimiento anual y se deberá presentar un informe de resultados donde se detalle las acciones realizadas, novedades encontradas y recomendaciones por cada mantenimiento realizado que deberá ser entregado como máximo 3 días laborables posterior a la	Indicar el link de la página web.	El fabricante, representante, distribuidor o vendedor autorizado del equipo ofertado, deberá contar con una página web, que tenga por dominio el nombre de la marca de dicho equipo. En la página se podrá consultar la vigencia y estado de la garantía, bajar los controladores y parches sin costo para la institución, referentes al modelo del equipo y con compatibilidad para los sistemas operativos soportados. Este dato será indicado en la presentación de su postulación.	SI		
			Garantizar que los equipos ofertados, hayan sido	NO, PRESENTA		

<p>Mantenimiento Correctivo (como parte de la garantía)</p>	<p>finalización del evento. Se realizará el mantenimiento preventivo IN SITU</p>	<p>Año de fabricación</p>	<p>fabricados como máximo un año antes a la adjudicación, lo cual deberá ser certificado por el fabricante. El oferente deberá entregar una carta compromiso que garantice el año de fabricación al momento de la postulación.</p>	<p>CARTA</p>		
	<p>El mantenimiento correctivo de los bienes debe comprender la reparación inmediata del bien en caso de daño o defecto de funcionamiento, la provisión e instalación de repuestos, accesorios, piezas o partes, así como la obligación de ejecutar todas las acciones necesarias para garantizar su funcionalidad y operatividad, incluyendo su reposición temporal por uno de iguales o mejores características técnicas por el tiempo que dure el mantenimiento correctivo o su reposición definitiva en caso que no pueda ser reparado por uno nuevo de iguales o mejores características técnicas. El documento solicitado es un informe de resultados donde se detalle las acciones realizadas, novedades encontradas y recomendaciones por cada mantenimiento realizado que deberá ser entregado como máximo 3 días laborables posterior a la finalización del evento. Se realizará el mantenimiento correctivo IN SITU. En ningún caso los repuestos serán reutilizados.</p>	<p>Garantía Técnica *</p>	<p>El oferente presentará un certificado y/o indicará el link de verificación de activación de la garantía técnica emitido por el fabricante/ofertante, la misma que entra en vigencia una vez que se suscriba el acta de recepción de los bienes, con una duración de tres (3) años.</p>	<p>NA</p>		
		<p>Garantía y soporte del fabricante y/o el oferente</p>	<p>El oferente garantizará la cobertura y provisión de repuestos, accesorios, partes y piezas, su disponibilidad tanto para el mantenimiento preventivo periódico y correctivo, por medio de un certificado emitido por el fabricante y/o el oferente. El certificado solicitado deberá ser entregado al momento de la recepción del equipo. El fabricante y/o el oferente deberán contar con un Call Center para la recepción de llamadas, a través de un número 1800 (llamada gratis) o llamada local.</p>	<p>NA</p>		
		<p>Garantizar la disposición de talleres de servicio autorizado</p>	<p>Disponer de talleres de servicio autorizado para los respectivos mantenimientos preventivos y correctivos, por medio de un listado de los talleres avalados para brindar el servicio. Se debe incluir al menos uno en la ciudad de Quito.</p>	<p>SI</p>		
		<p>Manuales</p>	<p>Se requerirán los manuales técnicos que prevean de uso, operación y mantenimiento, los que deberán encontrarse en idioma español y cuya entrega se efectuará conjuntamente con los bienes suministrados. Los manuales de usuario y técnicos pueden ser entregados en medios digitales.</p>	<p>NA</p>		
			<p>Los mantenimientos se realizarán en sitio, dentro del periodo de tiempo que dura la garantía</p>	<p>SI</p>		

Procedimiento de ejecución de Garantías SLA	<p>Documento SLA que detalle los procedimientos claros, precisos y efectivos para la ejecución de la Garantía Técnica y soporte de mantenimientos preventivo y correctivo. El documento deberá ser entregado al momento de la suscripción del acta entrega recepción del bien y debe contener al menos las siguientes condiciones:</p> <p>El soporte de cobertura será de 8x5 con un tiempo de respuesta de 2 horas (Alta); 8x5 con un tiempo de respuesta de 4 horas (Media) así como niveles de escalamiento y canales de contacto (mínimos requeridos: página web, correo electrónico, CallCenter local), por parte del fabricante y/o el oferente; por tres (3) años de garantía.</p>	Mantenimiento Preventivo	técnica, deberá comprender el soporte técnico regular o periódico, los insumos, partes, piezas y todas las acciones necesarias para garantizar el perfecto estado de funcionalidad del bien de conformidad con las recomendaciones establecidas en los manuales del fabricante. Mínimo un mantenimiento anual y se deberá presentar un informe de resultados donde se detalle las acciones realizadas, novedades encontradas y recomendaciones por cada mantenimiento realizado que deberá ser entregado como máximo 3 días laborables posterior a la finalización del evento. Se realizará el mantenimiento preventivo IN SITU		
	Recompra	<p>Las entidades contratantes en el pliego del procedimiento deberán determinar el período de vida útil sobre la cual se deberán aplicar los servicios de mantenimiento de los equipos a adquirir, para lo cual se deberá considerar la frecuencia de uso y las condiciones de funcionamiento y utilización de los equipos, así como los datos históricos que las entidades contratantes dispongan respecto a equipos similares. Del mismo modo, el valor de la recompra al final del período de vida útil deberá determinarse en base a un informe técnico de los bienes comprometidos considerando la Vigencia Tecnológica en la Adquisición y Prestación de Servicios en los que</p>	Mantenimiento Correctivo (como parte de la garantía)	<p>El mantenimiento correctivo de los bienes debe comprender la reparación inmediata del bien en caso de daño o defecto de funcionamiento, la provisión e instalación de repuestos, accesorios, piezas o partes, así como la obligación de ejecutar todas las acciones necesarias para garantizar su funcionalidad y operatividad, incluyendo su reposición temporal por uno de iguales o mejores características técnicas por el tiempo que dure el mantenimiento correctivo su reposición definitiva en caso que no pueda ser reparado por uno nuevo de iguales o mejores características técnicas. El documento solicitado es un informe de resultados donde se detalle las acciones realizadas, novedades encontradas y recomendaciones por cada mantenimiento realizado que deberá ser entregado como máximo 3 días laborables posterior a la finalización del evento. Se realizará el mantenimiento correctivo IN SITU. En ningún caso los repuestos serán reutilizados.</p>	SI
			Documento SLA que detalle los procedimientos	NA	

	<p>se requiera de Equipos Informáticos, Equipos de Impresión, Vehículos y Equipos Médicos, (Proyectores)" o el que se emita para el efecto. Para que la determinación del valor de recompra</p> <p>Caso contrario, el valor se establecerá considerando el valor comercial actual, el precio de adquisición, el estado actual, el valor de bienes similares en el mercado y, en general, todos los elementos que ilustren adecuadamente su determinación en cada caso. Por ningún efecto el valor de la recompra podrá ser inferior a la del mercado, salvo el caso de obsolescencia debidamente establecida.</p>	<p>Procedimiento de ejecución de Garantías SLA</p>	<p>claros, precisos y efectivos para la ejecución de la Garantía Técnica y soporte de mantenimientos preventivo y correctivo. El documento deberá ser entregado al momento de la suscripción del acta entrega recepción del bien y debe contener al menos las siguientes condiciones:</p> <p>El soporte de cobertura será de 8x5 con un tiempo de respuesta de 2 horas (Alta); 8x5 con un tiempo de respuesta de 4 horas (Media) así como niveles de escalamiento y canales de contacto (mínimos requeridos: página web, correo electrónico, Call Center local), por parte del fabricante y/o el oferente; por tres (3) años de garantía.</p>		
	<p>Recompra</p>	<p>Las entidades contratantes en el pliego del procedimiento deberán determinar el período de vida útil sobre la cual se deberán aplicar los servicios de mantenimiento de los equipos a adquirir, para lo cual se deberá considerar la frecuencia de uso y las condiciones de funcionamiento y utilización de los equipos, así como los datos históricos que las entidades contratantes dispongan respecto a equipos similares. Del mismo modo, el valor de la recompra al final del período de vida útil deberá determinarse en base a un informe técnico de los bienes comprometidos considerándola Vigencia Tecnológica en la Adquisición y Prestación de Servicios en los que se requiera de Equipos Informáticos, Equipos de Impresión, Vehículos y Equipos Médicos, (Proyectores)" o el que se emita para el efecto. Para que la determinación del valor de recompra</p> <p>Caso contrario, el valor se establecerá considerando el valor comercial actual, el precio de adquisición, el estado actual, el valor de</p>	<p>SI</p>		

		<p>bienes similares en el mercado y, en general, todos los elementos que ilustren adecuadamente su determinación en cada caso. Por ningún efecto el valor de la recompra podrá ser inferior a la del mercado, salvo el caso de obsolescencia debidamente establecida.</p>		
	<p>El proveedor no indica el peso y la carcasa, chasis., NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS</p>			
<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE REQUERIDA</p>	<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA PRESENTADA</p>			
<p>Dentro de los últimos 5 años, los oferentes deberán acreditar experiencia en la provisión de equipos de computación, para lo cual presentarán dos certificados y/o acta de entrega recepción definitiva y/o factura con el comprobante de retención de al menos dos contratos por un monto de USD\$ 12.000,00 en total.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta Acta Entrega – Recepción Definitiva, de fecha 22 de marzo 2023 emitido por el CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, objeto de contratación: ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, por un valor de USD\$ 64.050,00 más IVA., fecha de ejecución: 22/03/2023. • Presenta Acta Entrega – Recepción Definitiva, fecha 15 de junio 2023 emitido por el MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, objeto de contratación: ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PORTATILES MODELO 1 PARA EL PROYECTO DE REGULARIZACIÓN DE TIERRAS RURALES Y TERRITORIOS ACNCESTRALES A NIVEL NACIONAL PROCEDIMIENTO DE CATALOGO ELECTRONIVO, OREDEN DE COMPRA NRO. CE - 20230002413082, por un valor de USD \$ 29.876,00 más IVA, fecha de ejecución: 13 de junio de 2023. 			<p>PRESENTA</p>

Fuente: Oferta Técnica

Roberto Chaves
1710442334
Delegado de la máxima autoridad

Germán Sánchez
1720317047
Delegado del área requirente

Christopher Puruncaja
1750151530
Profesional afín al objeto de la contratación

Dayra Saraguro
1104593643
Profesional afín al objeto de la contratación

Vicente Ortiz
1801667096
Secretario